

LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

INFORMA:

Los aspirantes de la invitación abierta **No. PR-001-2023**, para suscribir un (1) contrato de prestación de servicios con el perfil **PROFESIONAL UNIVERSITARIO V** asignado al **GRUPO EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS ONCOLOGICOS** del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, que no cumplen con los requisitos mínimos podrán subsanar los documentos del 10 de febrero hasta el 15 febrero de 2023 hasta las 04:00pm.

La entrega de los documentos a subsanar se debe realizar a través de la página web www.cancer.gov.co en el link trabaje con nosotros en la opción **NUEVA OBSERVACION** hasta el 15 de febrero de 2023 a las 04:00pm.

Nota: revisar el instructivo de subsanación adjunto.

Dada en Bogotá, a los diez (10) días del mes de febrero de 2023.

JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA

Coordinadora Grupo Area Gestion y Desarrollo del Talento Humano

SAF/GAGYDDTH/APHB/GCVL/REPM/DLPM

Repm











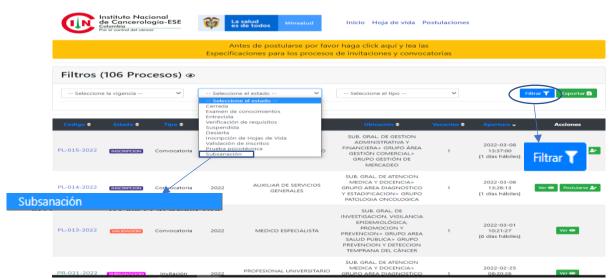


INSTRUCTIVO PARA REALIZAR SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS.

NOTA: Para realizar la subsanación de documentos NO se permite realizar la actualización de hoja de vida.

Se debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingrese a la plataforma trabaje con nosotros, con su correo electrónico registrado y su respectiva contraseña.



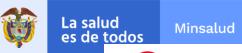
 En selección del estado escoja la opción de subsanación, y aplique en el botón de filtrar.



3. Escoja la convocatoria a la que usted aplica y en el botón de "yer"

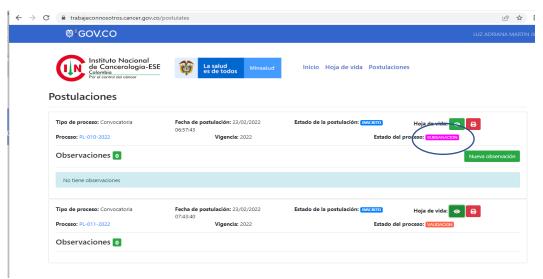








4. En "postulaciones", de la que va a subsanar de un clic.



 Identifique el proceso, al cual va realizar la subsanación y en la opción de nueva observación deberá aportar los documentos que se solicitan en el listado de verificación de requisitos.

